



Ayuntamiento de Lozoya

REF / OFERTAS DE EMPLEO / PROCESO DE ESTABILIZACION / LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de agosto de 2024, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los procesos selectivos convocados por el Ayuntamiento para la estabilización del empleo temporal de las siguientes plazas: 4 plazas de administrativo/a C1, 2 plazas de educador/a infantil C1 y 2 plazas de oficial de servicios múltiples C2, cuya parte dispositiva determina:

“De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de las distintas convocatorias, por medio del presente **RESUELVO**:

Primero. Aprobar las siguientes listas provisionales de admitidos y excluidos con expresión, en su caso de las causas que han motivado la no admisión:

A1/ ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LAS CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A:

Nombre	D.N.I.	Fecha presentación	OPCIÓN (*)
Raquel Balbas Aguilar	XXXX6983-L	24/07/2024	1
Jose Lázaro Aguado García	XXXX0503-L	12/08/2024	3
Rosario González Hernández	XXXX6874-R	12/08/2024	3
Raquel Tobar Chocomeli	XXXX7355-Y	16/08/2024	1
Paula Pillado Rozas	XXXX7741-S	18/08/2024	1,2,3,4
Julián Ignacio Urriza	XXXX3425-X	20/08/2024	1,2,3,4
Pedro Martínez Vadillo	XXXX7303-Q	20/08/2024	3
Cristina Torres Hernández	XXXX6721-L	21/08/2024	2
Miguel Hernanz Hernanz	XXXX8902-G	21/08/2024	3
Raquel Martin Galindo	XXXX2880-B	21/08/2024	4
Beatriz Alonso Arribas	XXXX6408-T	22/08/2024	1

(*) OPCIONES: Opción 1: administrativo especializado en licencias urbanísticas, catastro y padrón de habitantes. Opción 2: administrativo especializado en gestión de subvenciones y contratación. Opción 3: administrativo especializado en informática, turismo y cultura. Opción 4: administrativo especializado en contabilidad pública y presupuesto municipal.

A2/ ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA LAS CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A:

Nombre	D.N.I.	Fecha presentación	OPCIÓN (*)
Ana Isabel de la Iglesia Remesal	XXXX8659-Q	26/07/2024	(**)

(**) No ha presentado el Anexo 1 especificando la plaza solicitada; en caso de optar por varias deberá presentar anexo 2 específico para cada una de ellas.





Ayuntamiento de Lozoya

B/ ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LAS DOS PLAZAS DE EDUCADOR/A INFANTIL:

Nombre	D.N.I.	Fecha presentación
Beatriz Olivares Jiménez	XXXX4674-L	24/07/2024
M. Carmen Herráez de Lucas	XXXX4007-L	29/07/2024
Eva Medina de Obesso	XXXX4916-N	01/08/2024
María Velasco García	XXXX7696-A	07/08/2024
Nerea Vega Casas	XXXX9414-N	12/08/2024
Olivia de Diego Serrano	XXXX0557-J	14/08/2024
Verónica San José Melero	XXXX7428-Y	14/08/2024
Nuria de la Morena Olivares	XXXX3655-B	16/08/2024
Ana Lena Cebrián Lindström	XXXX4776-G	19/08/2024
Mónica Mingo Escudero	XXXX9728-E	20/08/2024
Patricia Corbella Carrero	XXXX6588-V	20/08/2024
Paula Sánchez Torres	XXXX3731-R	22/08/2024
Maria Antonia Arribas Rosendo	XXXX6405-C	22/08/2024
Alba García Romero	XXXX3855-X	22/08/2024
Laura Escudero Martín	XXXX9073-C	22/08/2024

C/ ASPIRANTES PARA LAS DOS PLAZAS DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES:

Nombre	D.N.I.	Fecha presentación
Jose Daniel Melgar Calzada	XXXX5423-P	20/08/2024
David Millán Cuerva	XXXX5232-P	22/08/2024
Francisco Javier Guerra Herrero	XXXX3683-F	22/08/2024
Pedro Martínez Vadillo	XXXX7303-Q	22/08/2024

Segundo. Publicar un extracto de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, indicando que los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero. Una vez concluido este plazo se procederá a la aprobación y posterior publicación en el tablón de anuncios y en la web municipal www.lozoya.es de la lista definitiva de admitidos y excluidos.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos, en Lozoya, a 26 de agosto de 2024. El Alcalde, Carlos Ruiz González.

